

Revisión de la aplicación de la política medioambiental (EIR) de 2019:

Selección de hechos clave sobre el grado de aplicación de la legislación medioambiental en Europa

DEFINICIÓN, OBJETIVOS Y BENEFICIOS DE EIR

- La Revisión de la aplicación de la política medioambiental (*Environmental Implementation Review*, EIR) pretende mejorar la aplicación de la política y la legislación medioambientales de la UE identificando las causas de las deficiencias de su aplicación y abordando los obstáculos sistémicos para la integración medioambiental en todos los ámbitos de actuación. Presenta los principales retos para cada uno de los Estados miembros, así como las buenas prácticas existentes.
- Si las normas acordadas conjuntamente no se aplican de forma adecuada la Comisión puede emprender acciones legales y, a menudo, no tiene otra alternativa. Sin embargo, para mejorar las probabilidades de que estas normas se apliquen mejor y de forma oportuna (los procedimientos de infracción corrigen las vulneraciones de la legislación de la UE después de haberse producido), la Comisión ha elaborado la Revisión de la aplicación de la política medioambiental para permitir a los países de la UE encontrar soluciones a medida lo antes posible.
- La aplicación de la política y la legislación medioambientales de la UE es esencial para garantizar un medioambiente saludable y puede generar nuevas oportunidades de desarrollo económico y crecimiento ecológico.
- Un estudio reciente estima que la actual aplicación deficiente de la normativa medioambiental supone un coste total para la sociedad de unos 55 mil millones de euros al año.
- La Comisión se ha comprometido a ayudar a los Estados miembros para que apliquen mejor la normativa medioambiental, por ejemplo, mediante un instrumento de intercambio entre iguales y diálogos bilaterales. El éxito de estas herramientas requiere de la participación activa tanto de los entes regionales y locales, así como de las partes interesadas.

ECONOMÍA CIRCULAR

- En 2015, la Comisión Europea adoptó un ambicioso plan de acción para la economía circular que incluye medidas que ayudarán a estimular la transición de Europa hacia una economía circular, impulsar la competitividad mundial, fomentar un crecimiento económico sostenible y generar nuevos empleos.



- El plan de acción de la UE para la economía circular establece un programa de acción concreto y ambicioso con medidas que abarcan todo el ciclo: desde la producción y el consumo hasta la gestión de residuos y el mercado de materias primas secundarias, así como una propuesta legislativa revisada relativa a los residuos. En el anexo del plan de acción se establece el calendario de cuándo deberán llevarse a cabo dichas medidas. Las medidas propuestas contribuirán a «cerrar el círculo» del ciclo de vida de un producto mediante un aumento del reciclado y de la reutilización y aportarán beneficios tanto para el medioambiente como para la economía.
- Pese a que se ha consolidado el marco político de la UE para la economía circular, todavía se puede mejorar la aplicación en diferentes ámbitos, incluidos los residuos.
- En cuanto a residuos, cinco Estados miembros ya han alcanzado el objetivo de un 50 % de reciclado de los residuos urbanos fijado para 2020, mientras que muchos otros corren el riesgo de no conseguirlo.
- La prevención de los residuos sigue siendo un reto importante, ya que el promedio de generación de residuos urbanos ha aumentado en la UE desde 2014.

CAMBIO CLIMÁTICO

- La legislación de la UE sobre el clima pretende contribuir a conseguir una Europa más resiliente al clima mediante una mejor preparación y una mayor capacidad para responder a los efectos del cambio climático a nivel local, regional y comunitario.
- En general, hay un buen nivel de aplicación de la legislación climática en toda la UE a pesar de que es necesario intensificar los esfuerzos en cada uno de los Estados miembros y a escala comunitaria para prevenir o reducir los daños ocasionados por el cambio climático.
- La plena aplicación de la legislación de la UE sobre el clima reduciría las emisiones de la UE en un 45 % para 2030 (en comparación con 1990).

PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD

- La UE ya ha alcanzado el objetivo para 2020 del Convenio sobre la Diversidad Biológica de la ONU de tener el 10 % de las zonas marinas y costeras conservadas por medio de sistemas de áreas protegidas. En cuanto a la tierra, la red Natura 2000 ha seguido expandiéndose y, en la actualidad, abarca el 18 % de las zonas terrestres. A pesar de estos avances, muchos de los Estados miembros necesitan acelerar sus esfuerzos para que sea posible llevar a cabo y gestionar bien la red Natura 2000.
- La UE continúa perdiendo biodiversidad a pesar de que se han realizado ciertos avances a nivel local. Las importantes deficiencias observadas en la actuación de



los Estados miembros en cuanto a la aplicación, la ejecución, la financiación y la integración de las políticas están perjudicando los esfuerzos por proteger los ecosistemas europeos de presiones como las prácticas agrícolas inadecuadas, la expansión urbana o la propagación de especies exóticas invasivas.

SALUD Y CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS

Calidad del aire/ruido

- Mientras que la calidad del aire en Europa ha mejorado durante las últimas décadas, la mayoría de los Estados miembros deben acelerar la reducción de sus emisiones, en particular las generadas por el transporte y la agricultura, y promover formas más limpias de producir energía.
- Desde 2017, los Estados miembros y la Comisión han entablado una ronda de diálogos centrados en la calidad del aire. A finales de 2018, se habían organizado seis «Diálogos sobre Aire Limpio» para abordar retos concretos en la República Checa, Hungría, Irlanda, Luxemburgo, Eslovaquia y España.

Emisiones industriales

- La Directiva sobre emisiones industriales pretende conseguir un alto nivel de protección de la salud humana y del medioambiente, así como fomentar al mismo tiempo la innovación y la competitividad. Actualmente, se están implantando muchas tecnologías de vanguardia que están contribuyendo a reducir de forma significativa los contaminantes, pero sigue habiendo retos pendientes: las emisiones industriales del sector eléctrico son las fuentes principales de contaminación atmosférica o hídrica en once Estados miembros, mientras que en siete países la mayor parte de las emisiones procede del sector avícola y porcino; en otros dos países estas proceden de plantas de producción de hierro y acero. Las emisiones procedentes de actividades de tratamiento de residuos siguen siendo motivo de preocupación en tres Estados miembros.

Aqua

- Aunque algunos Estados miembros han adoptado medidas positivas, queda mucho por hacer para alcanzar plenamente los objetivos de la legislación de la UE sobre el agua, incluidos los relacionados con el tratamiento de las aguas residuales urbanas, las inundaciones o los planes hidrológicos de cuenca. Para conseguir estos objetivos será necesario aumentar las inversiones, incluidas aquellas de fondos de la UE.

Productos químicos

- El objetivo primordial de la legislación sobre sustancias químicas de la UE es la gestión ecológicamente correcta y el uso seguro de productos químicos. Los Estados miembros están reforzando su cooperación para aplicar esta legislación.



TRIBUTACIÓN ECOLÓGICA, CONTRATACIÓN PÚBLICA ECOLÓGICA Y FINANCIACIÓN MEDIOAMBIENTAL

- Los incentivos financieros y los instrumentos económicos, incluida la eliminación progresiva de subvenciones nocivas para el medioambiente, son un medio efectivo y eficiente para alcanzar objetivos medioambientales.
- En varios Estados miembros, el reto principal para la financiación medioambiental es garantizar que se mantiene a un nivel adecuado, mientras que en otros existe un problema con el uso efectivo de fondos comunitarios, en ocasiones debido a la capacidad insuficiente de las administraciones.
- A menudo, se necesita financiación específica para conseguir los objetivos medioambientales: dentro de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), «la protección del medioambiente y el fomento de la eficiencia de los recursos» recibe la mayor asignación en el periodo entre 2014 y 2020 en doce Estados miembros.

GOBERNANZA/INTEGRACIÓN MEDIOAMBIENTAL

- En algunos Estados miembros, las autoridades medioambientales carecen de personal. Como resultado, esta falta de capacidad y recursos afecta sus posibilidades para aplicar y hacer cumplir las normas.
- Los Estados miembros pueden seguir mejorando su gobernanza medioambiental en general. Esto incluye transparencia, acceso a información o asegurar que las ONG puedan ejercer acciones legales sobre cuestiones medioambientales. También incluye mejorar los recursos y la capacidad de los distintos niveles de la administración para aplicar y hacer cumplir la legislación medioambiental de forma efectiva.
- Se puede conseguir una mejor integración medioambiental si se tienen en cuenta cuestiones medioambientales al formular y ejecutar otras políticas públicas, como las relativas a la energía, transporte y agricultura.
- El programa TAIEX-EIR PEER 2 PEER es una herramienta para el aprendizaje mutuo que les permite a las autoridades medioambientales mejorar la aplicación de la normativa medioambiental.
- Los intercambios entre expertos con TAIEX-EIR PEER 2 PEER pueden abordar todas las cuestiones tratadas en los informes específicos para cada país del proceso EIR, por ejemplo, economía circular y gestión de residuos, protección de la naturaleza, biodiversidad, infraestructura verde y protección del suelo, mejora de la calidad del aire, gestión y calidad del agua, desarrollo urbano sostenible, etc. También pueden ocuparse de las causas subyacentes comunes de una aplicación deficiente, como la capacidad administrativa, habilidades, mecanismos de coordinación, acceso a la justicia, responsabilidad medioambiental, garantía del



cumplimiento, así como presentar informes e intercambiar información medioambiental o tratar otros aspectos de la gobernanza medioambiental.

- La herramienta TAIEX-EIR PEER 2 PEER se puso en marcha con gran éxito en 2018. Todos los Estados miembros participaron al menos en un evento y más del 50 % de los eventos fueron talleres plurinacionales.

En 2018 se llevaron a cabo 19 proyectos. Hasta la fecha, la mayoría de proyectos P2P versan sobre economía circular, residuos y aire.



**TAKE THE
INITIATIVE!**

#EUGreenWeek
13–17 MAY 2019